



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE DERECHOS HUMANOS
(PUDH-UNAM)**

**ALGUNOS INDICADORES DE GÉNERO
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DERECHOS
HUMANOS**

***VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES,
CULTURALES Y AMBIENTALES***

Julio, 2016.

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

II. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- Mujeres Violentadas en el Ámbito Escolar
 - Porcentaje de mujeres violentadas en el ámbito escolar (2006-2011)
 - Porcentaje de mujeres violentadas, por tipo de violencia (2011)
 - Distribución porcentual de las mujeres que asisten o asistieron a la escuela, según condición de violencia en el ámbito escolar y clase de violencia (2006)
- Mujeres Violentadas en el Ámbito Laboral
 - Porcentaje de mujeres ocupadas violentadas, según clase de discriminación en su ámbito laboral.
- Mujeres Violentadas en el Ámbito Privado
 - Porcentaje de mujeres de 15 años y más con algún incidente de violencia a lo largo de su relación con su última pareja por tipo de violencia
 - Prevalencia de violencia de pareja de las mujeres casadas o unidas según tipo de violencia
 - Prevalencia de violencia de pareja de las mujeres separadas, divorciadas o viudas según tipo de violencia
 - Prevalencia de violencia de pareja de las mujeres solteras según tipo de violencia
 - Prevalencia de violencia de pareja por estado conyugal
 - Porcentaje de mujeres casadas o unidas que han padecido violencia extrema a lo largo de su relación de pareja, por tipo de incidente o consecuencia (2011)

III. DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

- Carencia por acceso a los servicios de salud
- Carencia por acceso a la seguridad social
- Porcentaje de población pensionada y jubilada
- Tasas trimestrales de desocupación e informalidad
- Porcentaje de mujeres ocupadas con prestaciones laborales
- Relación de discriminación salarial entre mujeres y hombres
- Porcentaje de mujeres en la dirigencia sindical
- Relación Mujeres/Hombres según nivel educativo
- Índice de paridad de género de la tasa de alfabetización juvenil
- Carencia por acceso a la alimentación
- Porcentaje de personas con acceso a servicios básicos

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

INTRODUCCIÓN

Como parte de las actividades de la Universidad Nacional Autónoma de México para la plataforma de la ONU *“HeForShe: movimiento solidario para la igualdad de género”*, el Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH-UNAM) presenta la siguiente recopilación de indicadores sobre el cumplimiento de derechos humanos, la cual pretende mostrar un panorama general sobre la situación de las mujeres en materia de violencia de género, así como en relación con el cumplimiento de sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA).

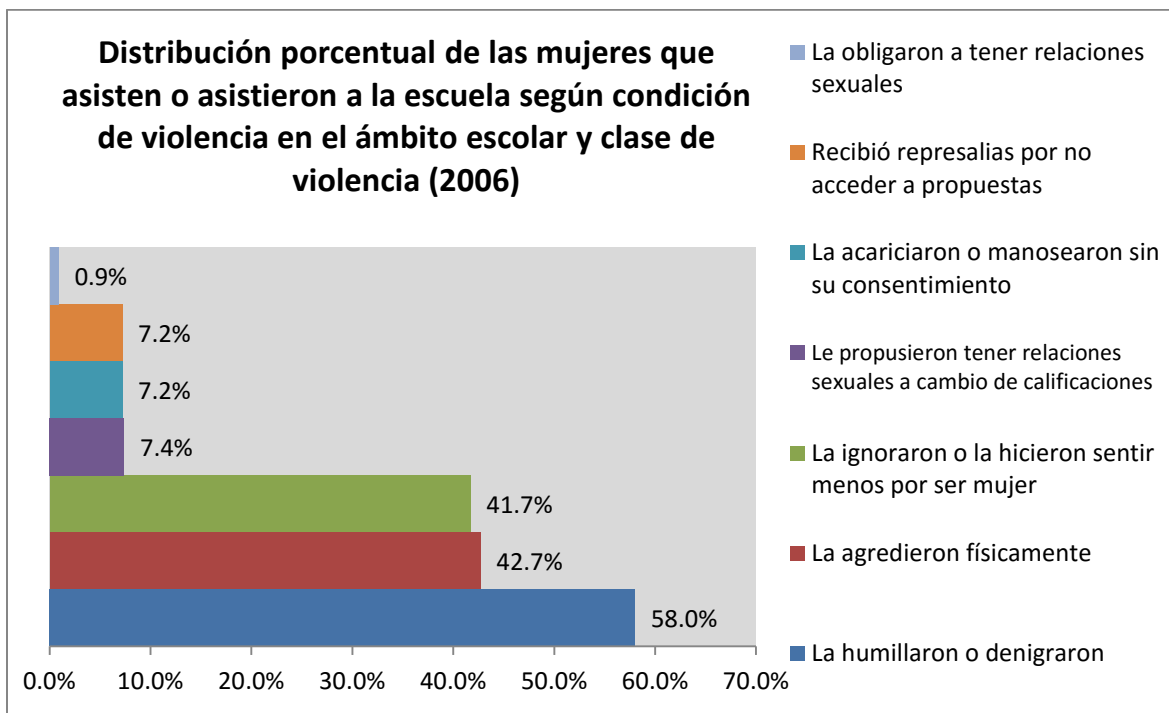
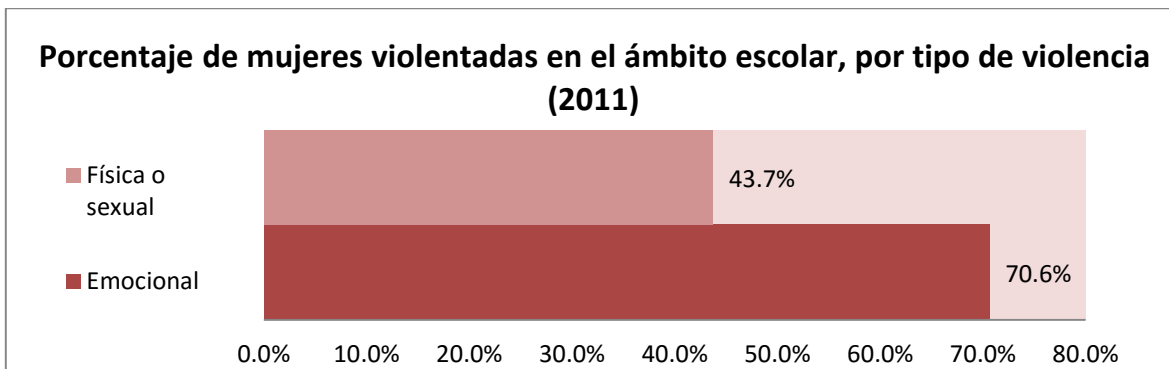
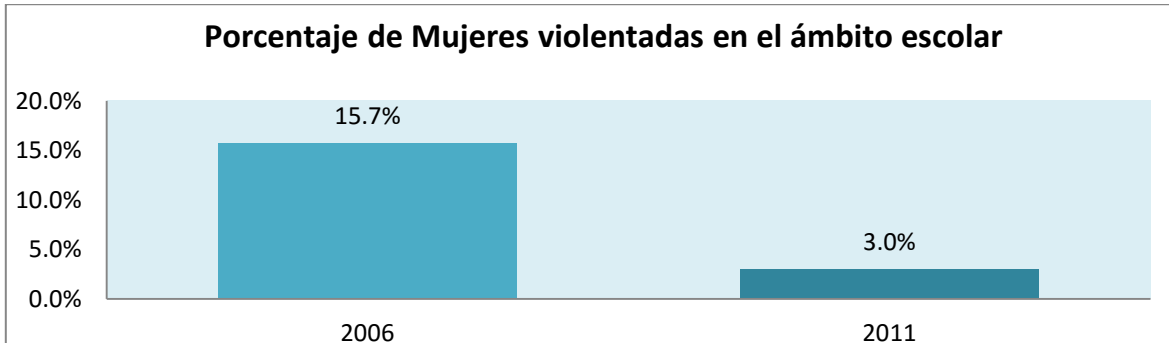
La definición de la violencia contra las mujeres como una violación de sus derechos humanos quedó establecida en la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Belém do Pará”*. Entre otros muchos aspectos, la Convención establece el desarrollo de mecanismos de protección y defensa de los derechos de las mujeres, en la lucha para eliminar la violencia contra su integridad física, sexual y psicológica, tanto en el ámbito público como en el privado. El Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) consensuó la importancia de medir el impacto en el cumplimiento de la Convención en los países de la región, mediante indicadores específicos que sistematizan las acciones y políticas desarrolladas por los Estados, con objeto de monitorear el cumplimiento de las obligaciones en torno a las garantías de una vida libre de violencia para las mujeres.

Por otro lado, los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) están protegidos en el Sistema Interamericano mediante el *Protocolo adicional a la convención americana sobre derechos humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales, “Protocolo de San Salvador”*. La valoración internacional de los DESCAs se lleva a cabo también mediante indicadores; en esta materia, el PUDH-UNAM desarrolló bases técnico-metodológicas y sistematizó la información nacional disponible para casi 700 indicadores¹ correspondientes a los derechos de: seguridad social, salud, educación, alimentación adecuada, medio ambiente sano, trabajo, derechos sindicales y culturales. En este documento se presenta una selección de los más representativos para la plataforma *HeForShe*.

¹ Ver: http://www.pudh.unam.mx/sintesis_linea_trabajo_desarrollo_indicadores.html

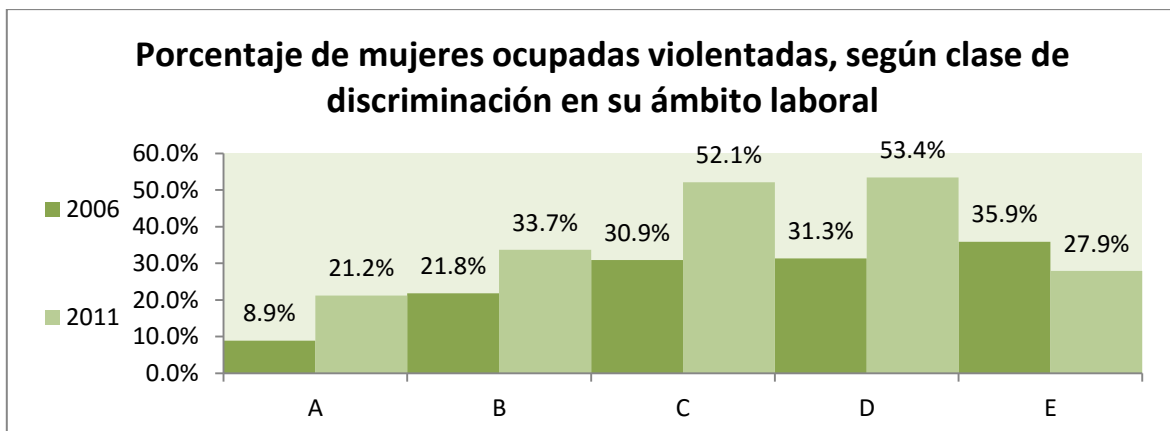
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER²

MUJERES VIOLENTADAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR



² Esta sección fue elaborada con la información del INEGI derivada de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).

MUJERES VIOLENTADAS EN EL ÁMBITO LABORAL



A Debido a su edad o estado civil, les bajan el salario, las despiden o no las contratan

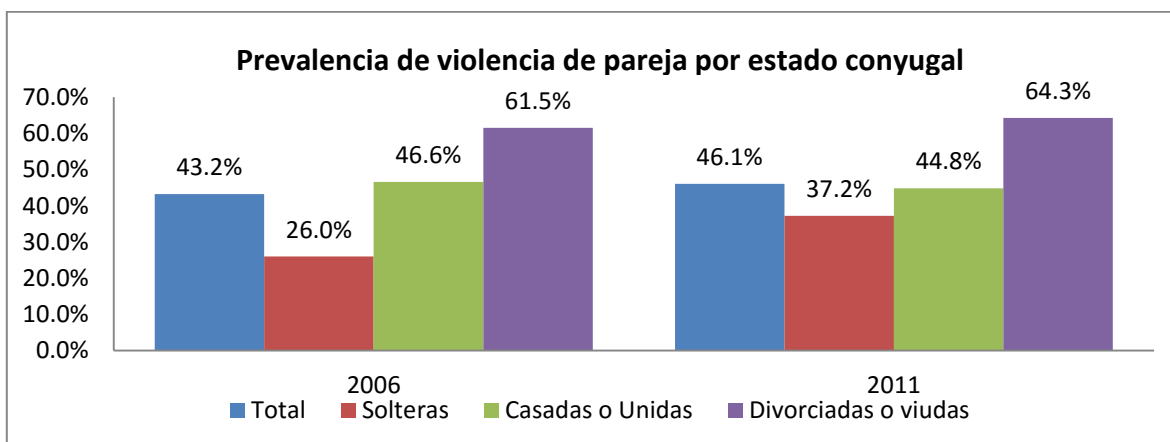
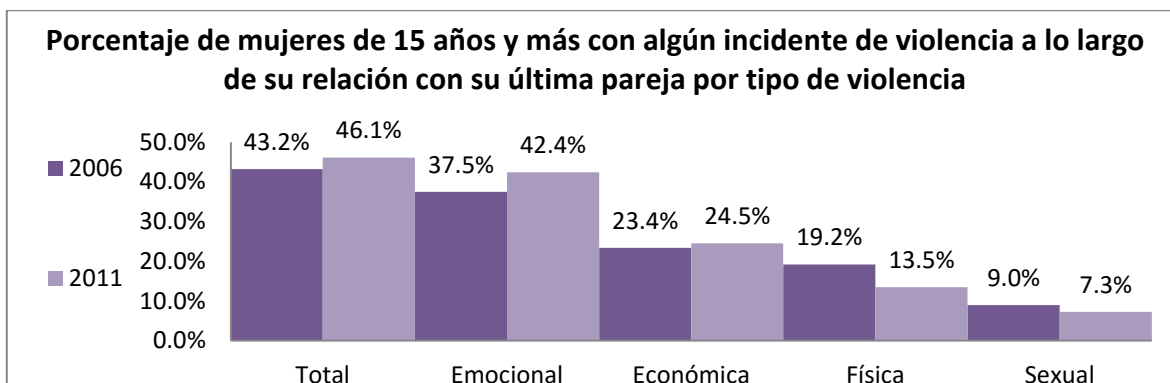
B Reciben menos prestaciones que un hombre con el mismo nivel o puesto

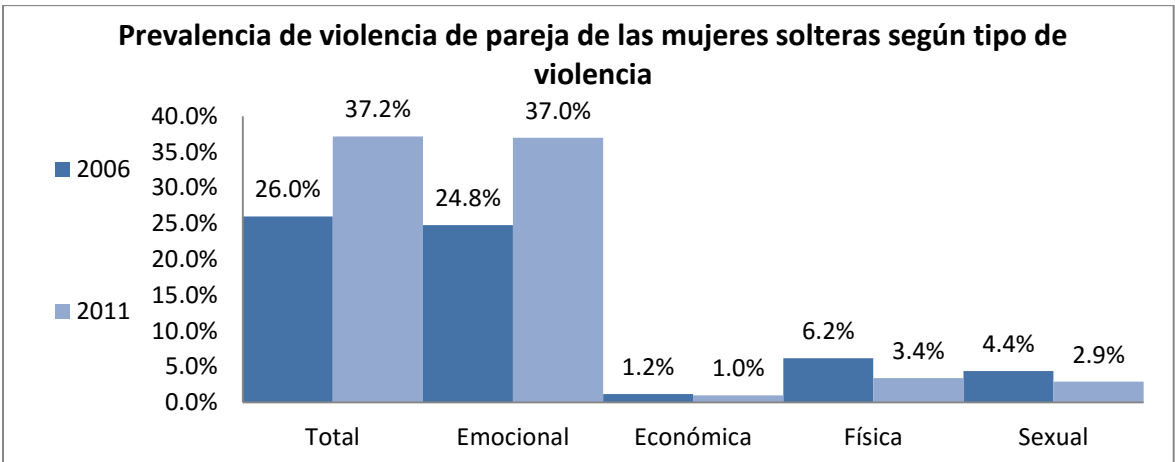
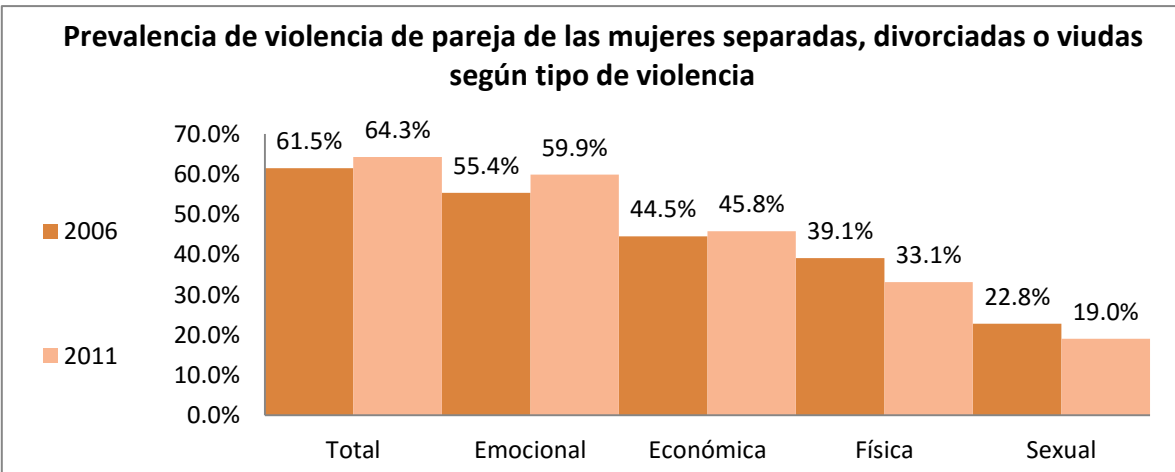
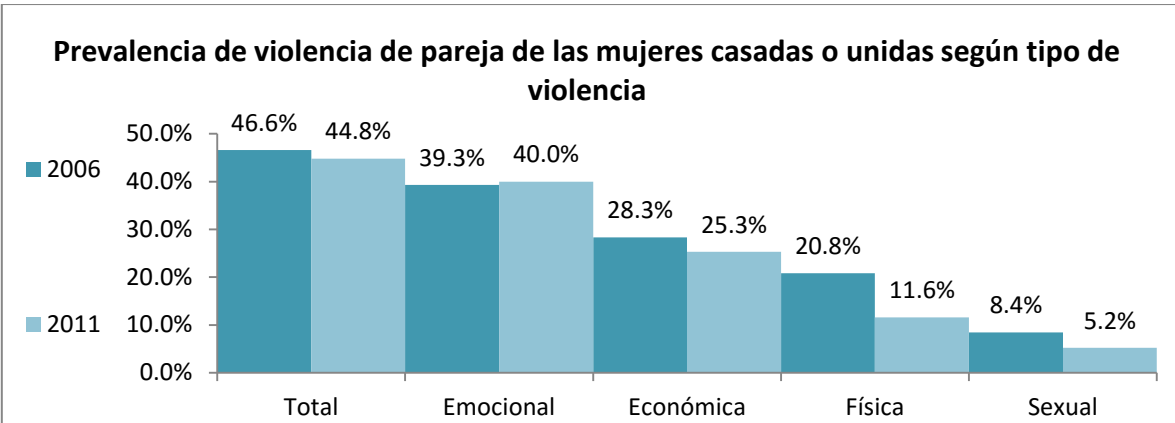
C Les pagan menos que a un hombre por el mismo trabajo o puesto

D Tienen menos oportunidad que un hombre para ascender de nivel o puesto

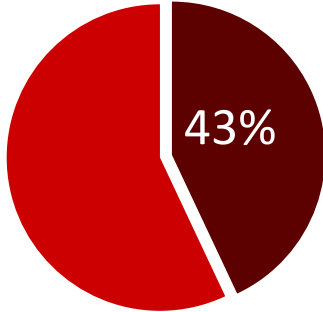
E En su trabajo les piden la prueba de embarazo

MUJERES VIOLENTADAS EN EL ÁMBITO PRIVADO

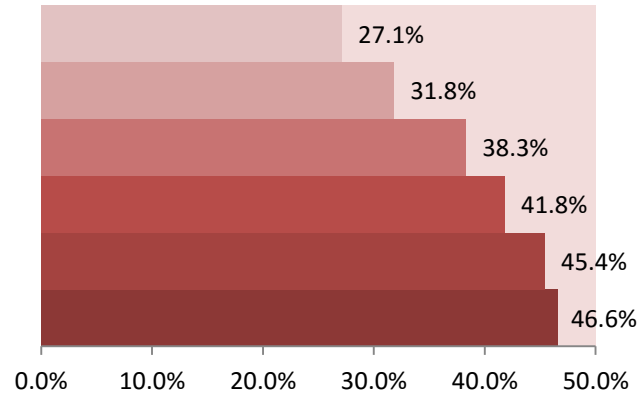




Porcentaje respecto al total de mujeres alguna vez unidas, violentadas que sufrieron violencia severa



Porcentaje de mujeres alguna vez unidas que vivieron violencia severa, por tipo de incidente o consecuencia (2011)



Han recibido atención médica por los problemas con su pareja o han tenido que operarse

Se adueñaban o les quitaban dinero o bienes (terrenos, propiedades, etc.)

Por actos violentos sufrieron: cortadas, quemaduras, pérdida de dientes, fracturas, abortos, inmovilidad de alguna parte de su cuerpo, o el fallecimiento de algún miembro del hogar a consecuencia del incidente

Las amarraban, las trataban de ahorcar o asfixiar, las agredían con cuchillo o navaja, les disparaban con un arma

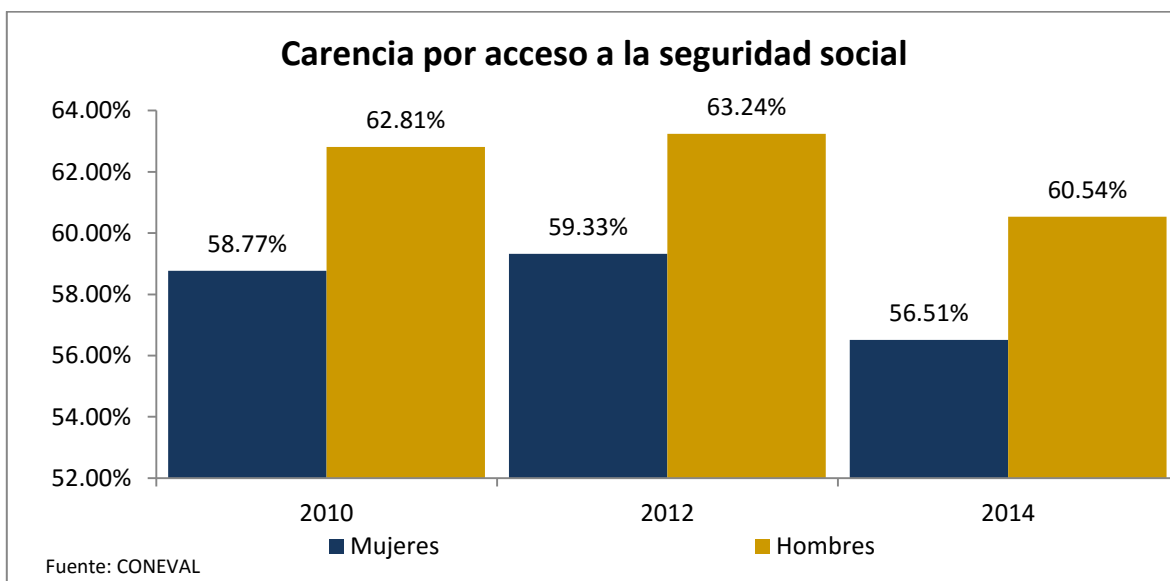
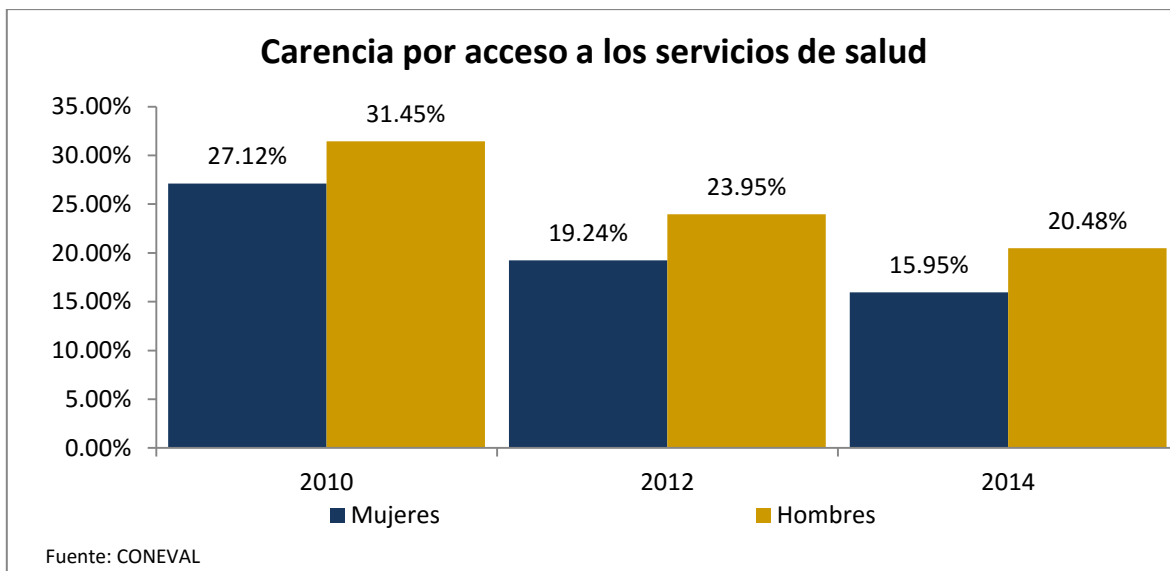
Ellos usaban su fuerza física para obligarlas a tener relaciones sexuales

Las pateaban

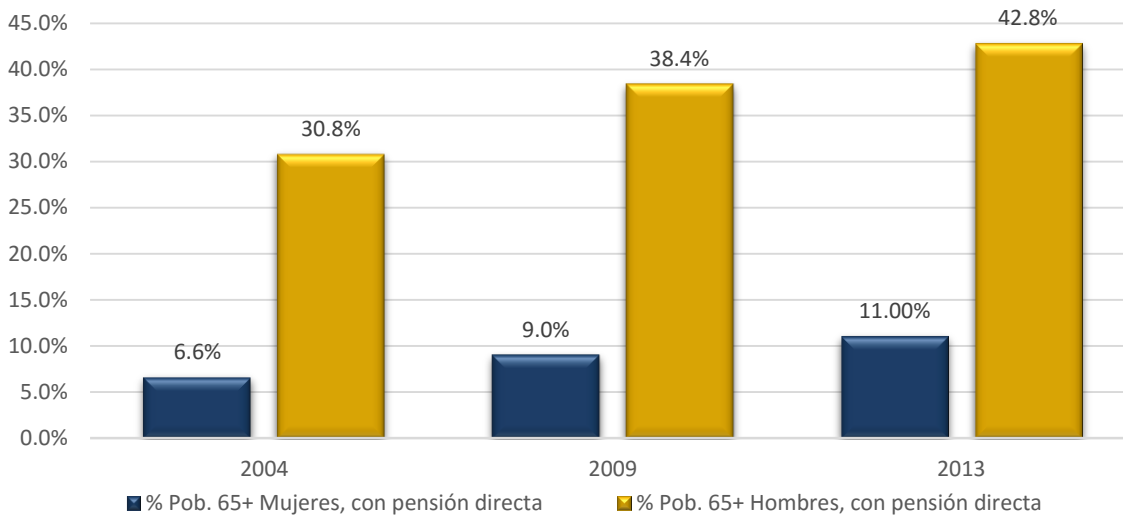
Notas Aclaratorias:

- Existen traslapes entre los tipos de violencia que sufre cada persona, la misma persona puede sufrir más de un tipo de violencia, por lo que los porcentajes no necesariamente se suman en las gráficas.
- Todos los indicadores de violencia conyugal reflejan incidentes de violencia para mujeres de 15 o más a lo largo de su relación actual o última relación.

DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

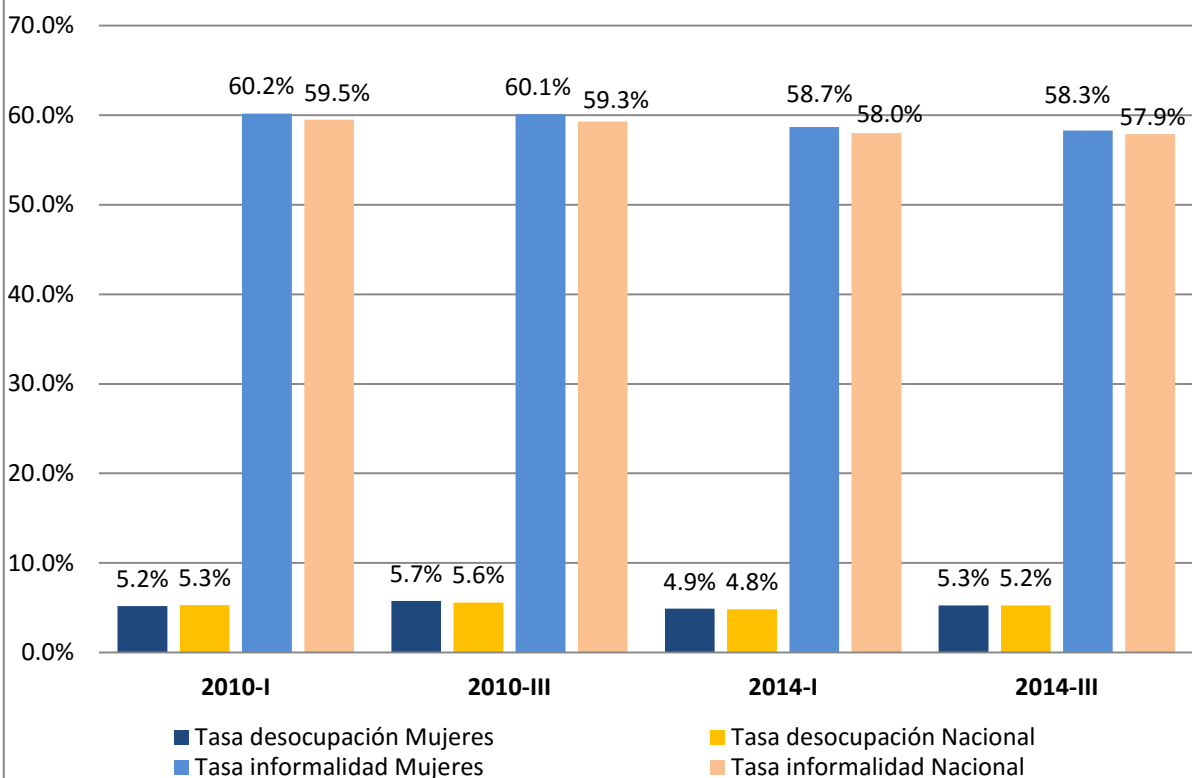


Porcentaje de población pensionada o jubilada



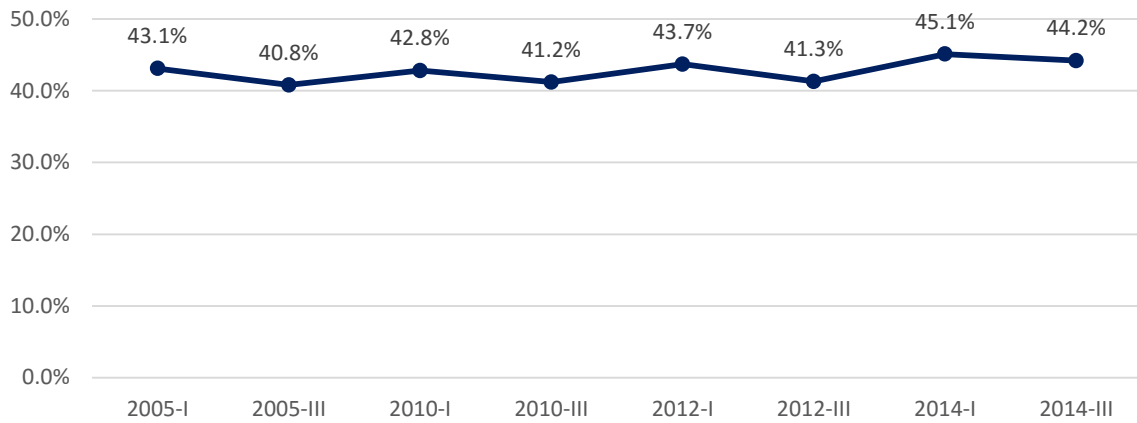
Fuente: INEGI, ENES

Tasas trimestrales de desocupación e informalidad



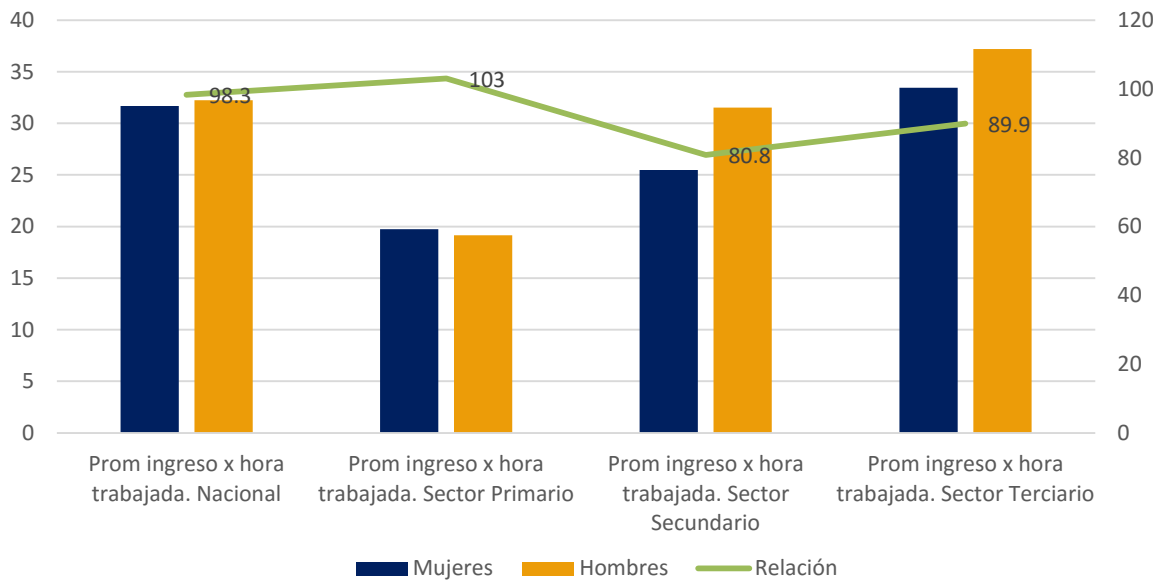
Fuente: INEGI, ENOE.

Porcentaje de mujeres ocupadas con prestaciones laborales



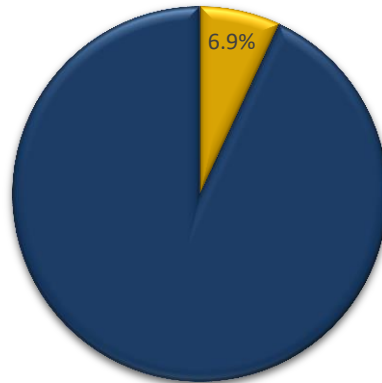
Fuente: INEGI, ENOE

Relación de discriminación salarial entre mujeres y hombres (2015)



Fuente: INEGI, ENOE

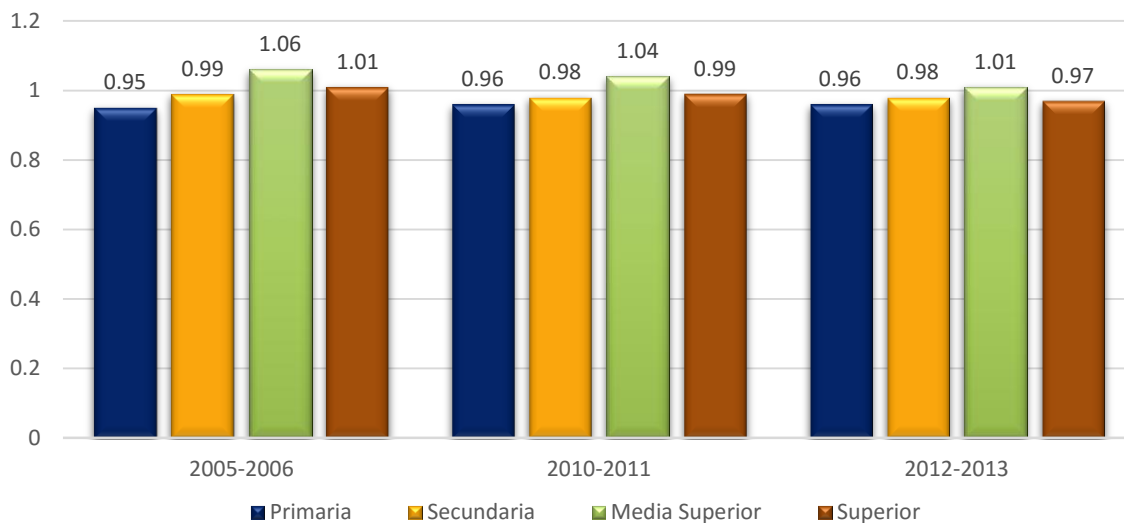
Porcentaje de mujeres en la dirigencia sindical (2015)



■ %Mujeres dirigencia sindicatos ■ %Hombres dirigencia sindicatos

Fuente: STyPS, 2015

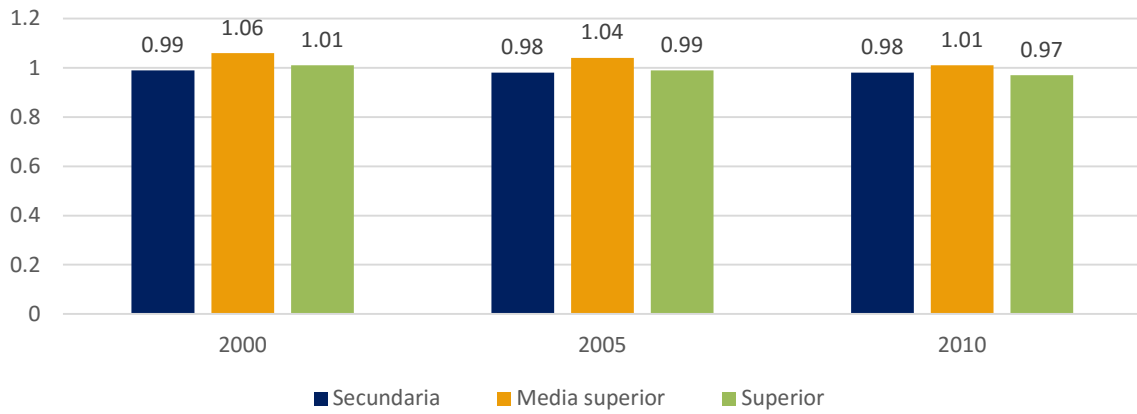
Relación Mujeres/Hombres según nivel educativo



Fuente: SEP

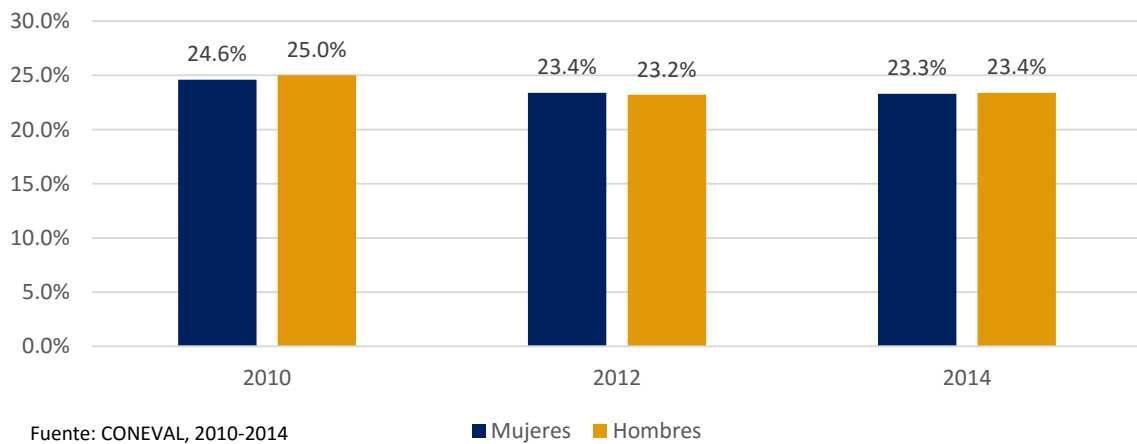
Nota: Este indicador mide el avance hacia la paridad entre los géneros en términos de la participación en la educación y/o las oportunidades de aprendizaje abiertas a la mujer con relación a las disponibles para el hombre. La gráfica muestra el cociente entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación primaria, secundaria, media superior y superior, correspondiente a un ciclo escolar. Por ser un índice, el valor igual a 1 indica paridad entre mujeres y hombres; un valor inferior a 1 indica una desigualdad a favor de los hombres, y un valor superior a 1 indica que la desigualdad favorece a las mujeres. La UNESCO considera que existe equidad de género en educación, si el IPG se ubica entre 0.96 y 1.04

Índice de paridad de género de la tasa de alfabetización juvenil

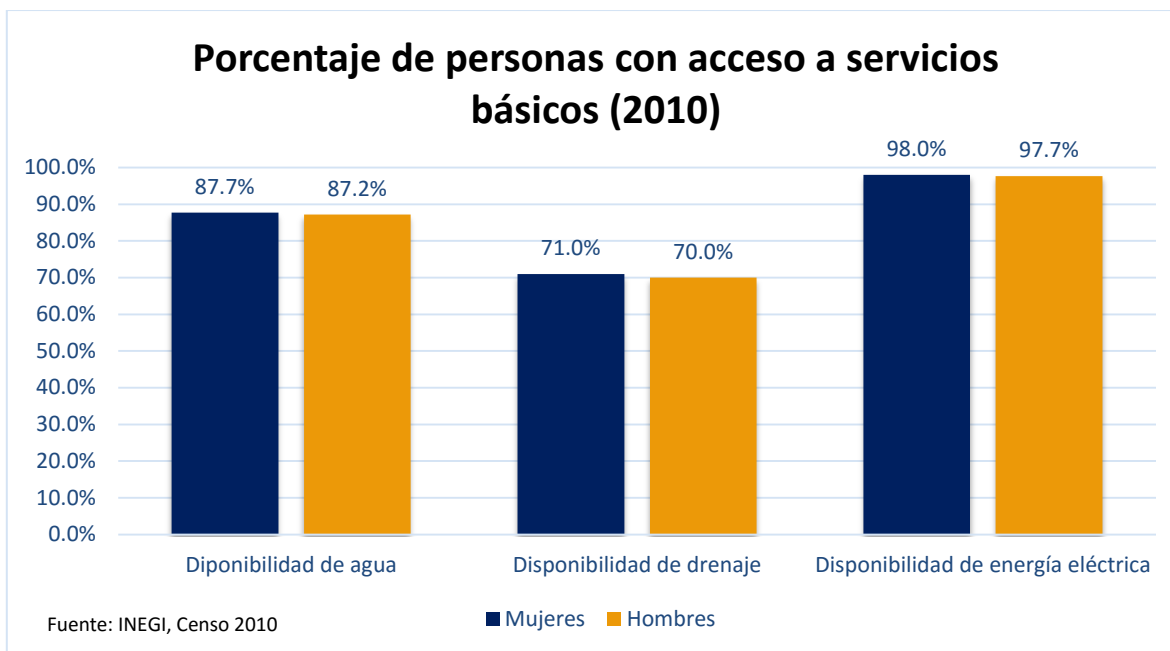


Fuente: UNESCO

Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación



Fuente: CONEVAL, 2010-2014



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Organización de Estados Americanos (2012) *Indicadores de Progreso para la Medición de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención De Belém Do Pará"*. http://www.pudh.unam.mx/mecanismo_de_seguimiento_convencion_Belem_Do_Para-MESECVI.html
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (México). *Panorama de violencia contra las mujeres: ENDIREH 2006 y 2011*. Aguascalientes, Ags.: INEGI. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825451455>
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825051266>
- Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH-UNAM). *Bases Técnico – Metodológicas para el Informe de México al Protocolo de San Salvador*. Volúmenes: *Derecho a la Seguridad Social; Derecho a la Salud; Derecho a la Educación; Derecho a la Alimentación Adecuada; Derecho al Medio Ambiente Sano; Derecho al Trabajo; Derechos Sindicales; Derechos Culturales*. En: http://www.pudh.unam.mx/indicadores_DH_fichas_tecnicas.html